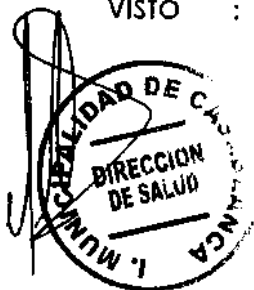


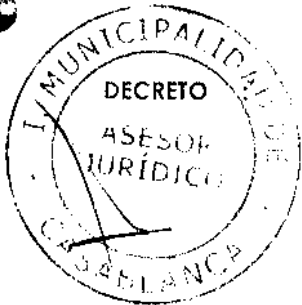
DECRETO ALCALDICIO - N° 002452

Casablanca, **21 JUN 2013**

VISTO :



- 1.- El Decreto alcaldicio N° 2164 del 28 de Mayo de 2013, que llamó a Licitación Pública para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA POSTAS DE SALUD RURAL DE QUINTAY, LAS DICHAS, LOS MAITENES, LAGUNILLAS Y ESTACION MEDICO RURAL DE EL BATRO DE LA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo N° 3092-20-1113.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- I.- Adjudíquese ofertas presentadas por los oferentes :

DIPROMED S.A., R.U.T. N° 86.397.000-8, por la suma total de \$ 33.636.- más I.V.A.

3 Unds. Escabel esmaltado color gris \$ 33.636.-

CARTER Y CARTER COMPAÑIA LTDA., R.U.T. N° 76.116.349-3, por la suma total de \$ 150.400.- más I.V.A.

2 Unds. Camilla reclinable color gris \$ 135.600.-

1 Unidad Basurero acero inoxidable 12 Lts. \$ 14.800.-

SUSANA DEL PILAR MOLINA CARO, R.U.T. N° 07.986.645-8, por la suma total de \$ 505.200.- más I.V.A.

2 Unds. Porta Suero \$ 68.800.-

3 Unds. Mesa Mayo \$ 178.800.-

4 Unds. Mesa toma muestras examen \$ 257.600.-

- III.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 22 Item 04 Asignación 013 "Equipos Menores" del presupuesto de Salud vigente.

- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Juan Alfonso Barros Díez
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Control
Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud